



D I G I T E C
COMUNICACIONES COMPUTACION ELECTRONICA SEGURIDAD INDUSTRIAL

P. O. BOX 17-03-408 A
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELEFONOS: 3342-344 / 2430-374
2250-338 / 2260-590
FAX: 2443-782
Internet: digitec@digitec.com.ec
QUITO - ECUADOR

QUITO 10 de marzo del 2006

13369

Señora
SILVIA GEORGINA JARAMILLO CASTRO
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía DIGITEC S.A., por decisión unánime, en la sesión del 10 de marzo del 2006, reeligió a Usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de 5 (cinco) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las funciones, atribuciones y responsabilidad de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales de la misma.

La compañía DIGITEC S.A., se constituyó como una compañía de responsabilidad limitada mediante Escritura Pública celebrada el 22 de enero de 1975, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Edmundo Cueva Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el 30 de julio de 1975. Posteriormente se transformó en sociedad anónima, aumentó su capital suscrito y reformó sus estatutos sociales, mediante Escritura Pública celebrada el 1 de diciembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Arregui Solano, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el 2 de marzo de 1995.

Al tiempo de informarle con este particular, hago votos porque su desempeño al frente de tan delicadas funciones, sea de lo más beneficioso para la Compañía.

Atentamente,

Ing. Jaime Patricio Jaramillo Castro
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DIGITEC S.A.
Quito, 10 de marzo del 2006.

SILVIA GEORGINA JARAMILLO CASTRO
c.c. 170308486-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2527 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 22 MAR. 2006



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO